

ACTA NO. TRES (03)

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES CINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **CINCO** días del mes de Junio de dos mil veinte y tres, siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina y los funcionarios Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta No. 02 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 29 de Mayo de 2023.
4. Conocimiento, análisis y resolución de la Reforma al Presupuesto Prorrogado año 2023 y aprobación en primer debate.
5. Conocimiento, análisis y resolución del Proyecto de Integración Vacacional Mocha 2023".
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Informe de actividades.
8. Clausura de la sesión Ordinaria.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Lcda. Tatiana Castillo, Sr. Ramón Coba, Sr. Mariano Freire, Ing. Aracely Ortiz, Ing. Edison Tanquina e indica al señor Alcalde que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.

Siendo las **14H05**, el señor Ingeniero Danilo Ortiz, Alcalde del Cantón Mocha, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente

SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

3.- APROBACIÓN DEL ACTA NO. 02 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 29 DE MAYO DE 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales dentro de la convocatoria fue enviada una copia del Acta No. 02 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 29 de Mayo de 2023, no sé si tienen algo que acotar o omitir, queda a consideración señores Concejales.

Solicita la palabra el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señores que se encuentran aquí presentes saludarles, en referencia al punto tres del orden del día, cabe recalcar que el acta ha sido entregada conjuntamente con la convocatoria, el cual se ha dado lectura y no ha presentado ningún problema, yo mociono que se apruebe el Acta No. 02 de la Sesión Ordinaria que se realizó el día lunes 29 de Mayo del presente año se apruebe sin ninguna modificación.

Interviene el señor **Mariano Freire, Concejel**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, señora Secretaria, reciban un saludo cordial, apoyo la moción del compañero Edison Tanquina.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, aprueba.

RESOLUCIÓN No. 044-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta No. 02 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 29 de Mayo de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO PRORROGADO AÑO 2023 Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Oficio No. GADMM-DF-001-2023-OF suscrito por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero.

Mocha, 2 de Junio de 2023.


Oficio No. GADMM-DF-001-2023-OF

Ingeniero

Danilo Ortiz Ortiz

ALCALDE DEL GAD MOCHA

Presente

2-JUNIO-2023
17:00


De mi consideración:

En aplicación al artículo 107 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, artículo 83 del Reglamento del COPYFP, a la presente fecha rige el presupuesto prorrogado 2022.

En mi calidad de Director Financiero, en observancia a las funciones señaladas en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, Normas de Control Interno de la Contraloría General del Estado y Manual de Funciones del Gad Municipal de Mocha; y, con la finalidad de dar cumplimiento al artículo 295 de la Constitución de la República del Ecuador, y 106 del COPLAFYP, me permito remitir adjunto al presente, la PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2023 con sus anexos, a fin de que se sirva poner en consideración del Concejo Cantonal para su aprobación en dos sesiones y su inmediata aplicación.



Atentamente,



Ing. Pablo Carranza Molina

DIRECTOR FINANCIERO



Interviene el Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal, quien dice señores Concejales en este punto en el orden del día hemos escuchado claramente la consideración de nuestro Director Financiero, en este punto

de la resolución de la reforma al presupuesto prorrogado queda a consideración señores Concejales.

Hace uso de la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Director Financiero**, quien dice buenas tardes señor Alcalde, señores Concejales, señorita Concejala, señora Vicealcaldesa, compañeros Asesores, referente al cuarto punto del orden del día y cumpliendo con lo que estipula el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas al igual que el COOTAD, igual el artículo 106 del COPLAFYP el cual indica que y como es conocimiento de ustedes señor Alcalde, señores Concejales está en vigencia hasta este momento el presupuesto prorrogado para lo cual y en cumplimiento de la normativa sugiero que sea el conocimiento, análisis y resolución de la Proforma al Presupuesto año 2023 y que se apruebe en primera instancia, con esa aclaración señor Alcalde se sugiere salvo mejor criterio de usted y de los compañeros señores Concejales que se tome esa resolución con esa explicación y de acuerdo a lo que estipula igual el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas al igual que el COOTAD, señor Alcalde.

Solicita la palabra la **Ing. Aracely Ortiz, Concejala**, quien dice señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Jefes Departamentales, señora Secretaria, con todos buenas tardes, en relación al punto en el orden del día, acogiendo el informe No. GADMM-DF-001-2023-OF remitido por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero, mociono que se apruebe en primer debate la proforma al Presupuesto al año 2023 y se remita a la comisión de Planificación y Presupuesto, elevo a moción compañeros.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejala**, quien dice si me permite señor Alcalde, nuestra compañera ha mocionado y yo apoyo la moción para que se apruebe la proforma al presupuesto año 2023 en primera instancia.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, a favor, Sr. Mariano Freire, a favor, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, a favor.

RESOLUCIÓN No. 045-2023.- El Concejo Cantonal, por unanimidad, y con la consideración realizada por el Ing. Pablo Carranza, Director Financiero de que este punto del orden del día se lo analice como conocimiento, análisis y resolución de la Proforma al Presupuesto año 2023 y aprobación en primer debate, **RESUELVE:** aprobar en primer debate la Proforma al Presupuesto año 2023 y remitirlo a la Comisión de Planificación y Presupuesto a fin de que realice su análisis y emita su informe respectivo. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

5.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL PROYECTO DE INTEGRACIÓN VACACIONAL MOCHA 2023”.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del Oficio No. 024-DRGAM-M-2023 suscrito por el Lcdo. Fabián Sánchez, Analista de Deportes y Recreación.

Mocha, 22 de Mayo de 2023
Oficio N.-024-DRGAM-M 2023

Ingeniero.
Danilo Ortiz
ALCALDE DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON MOCHA
Presente.

G.A.D. MUNICIPAL DE MOCHA
SECRETARÍA GENERAL
22 - Mayo - 2023
Mocha 14/23 TRAMITE 855
Diego

De nuestras consideraciones:

Me es placentero dirigirnos a usted para hacerle llegar un atento y cordial saludo, a la vez que auguramos éxitos en sus delicadas funciones, por lo tanto ponemos en su consideración el “PROYECTO DE INTEGRACION VACACIONAL MOCHA 2023”, el mismo que contempla mejorar las capacidades y potencialidades de la niñez y juventud de nuestro cantón en estas vacaciones con un enfoque humanista, actividad que irá en beneficio a toda la población en las actividades recreacionales.

Con singular respeto adjuntamos el proyecto respectivo

Particular que ponemos en su conocimiento para fines pertinentes.

Atentamente,




Lcdo. Fabián Sánchez E. Mps
ANALISTA DEPORTES Y RECREACION


Ing. Edison Jarama
COMISION DE DEPORTES

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien dice señores Concejales hemos escuchado claramente en este punto en el orden del día el análisis y resolución del proyecto de integración vacacional Mocha 2023, queda a consideración señores Concejales.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejel**, quien dice si señor Alcalde, si me permite una vez más creo que año tras año hemos venido realizando este tipo de actividades los cuales en el tiempo de vacaciones los jóvenes y los niños de nuestro cantón se distraen en diversas actividades como son básquet, danza y en este año también se incentiva la escuela taurina y muchas actividades más en los cuales tienen un sano esparcimiento para que no se dediquen a lo que es las redes sociales y mucho menos a lo que es el teléfono o a la computadora, yo por lo cual mociono de que se apruebe este proyecto de integración vacacional Mocha 2023, con un monto de \$4.360, más IVA, elevo a moción compañeros.

Solicita la palabra el señor **Ramón Coba, Concejel**, quien dice bueno buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, señores Asesores, yo apoyo a moción del compañero del proyecto de integración vacacional Mocha 2023.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptar el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Lcda. Tatiana Castillo, a favor, Sr. Ramón Coba, a favor, Sr. Mariano Freire, aprueba, Ing. Aracely Ortiz, aprueba, Ing. Edison Tanquina, aprueba, Ing. Danilo Ortiz, a favor.

RESOLUCIÓN No. 046-2023.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: por unanimidad, aprobar el Proyecto de Integración Vacacional Mocha 2023, por un monto de \$4.883,20 incluido IVA, designar como responsable al Lcdo. Fabián Sánchez, Analista de Deportes y Recreación. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

6.- LECTURA DE COMUNICACIONES.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

7.- INFORME DE ACTIVIDADES.

Hace uso de la palabra el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 29 de Mayo al sábado 03 de Junio de 2023:

- Lunes 29 de Mayo.- Sesión Ordinaria de Concejo y también despacho de documentos.
- Martes 30 de Mayo.- En horas de la mañana reunión de la EEASA en donde nuestro cantón quedó designado como dentro de los accionistas minoritarios como representante. También en horas de la tarde nos reunimos con el señor Gobernador.
- Miércoles 31 de Mayo.- Atención a la ciudadanía. En horas de la tarde la rendición de cuentas 2022.
- Jueves 01 de Junio.- Despacho de documentos. Y también en horas de la tarde me reuní con el señor Prefecto.
- Viernes 02 de Junio.- En horas de la mañana sesión del Gobierno Provincial donde nuestro cantón igual fue designado yo como su representante designado en la mesa de Planificación y Presupuesto. Luego de eso acudimos al festejo del día del niño.
- Sábado 03 de Junio.- Estábamos presentes en el pregón de las fiestas de nuestro patrono San Juan Bautista. Eso es todo dentro del informe de actividades.

Interviene el **Ing. Edison Tanquina, Concejal**, quien a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 29 de Mayo.- Se asistió a la sesión de Concejo Cantonal. También se asistió al Consejo Provincial de Tungurahua para tratar temas de cunetas y asfaltos. Se asistió también a la sesión ordinaria del Comité de Administración y Planificación del Cuerpo de Bomberos del cantón Mocha por parte de la Ing. Aracely Ortiz.
- Martes 30 de Mayo.- Se asistió a la entrega formal de re inauguración y re potencialización del centro de Salud de Mocha. También se mantuvo una reunión con el señor Gobernador y Comisaria nacional para tratar temas de seguridad. Se asistió a la reunión de trabajo con los docentes de la Institución Educativa Vicente Anda Aguirre para tratar temas también de seguridad.
- Miércoles 31 de Mayo.- Se realizó la rendición de cuentas periodo fiscal 2022. Se mantuvo una reunión de trabajo con funcionarios del MIDUVI. Y también se asistió a la capacitación virtual de gestión pública basada en el control, como parte de la ejecución del plan anual de capacitaciones y fortalecimiento de capacidades dictado por AME.
- Jueves 01 de Junio.- Se planificó y coordinó las actividades para la programación del día del niño. También se mantuvo una reunión conjuntamente con la Jefatura Política, el Comité de Fiestas para tratar temas de seguridad.
- Viernes 02 de Junio.- Se asistió como jurado calificador en la feria de proyectos interdisciplinarios, arte, danza y cultura desarrollados en la Unidad Vicente Anda Aguirre. También se asistió al programa del día del niño en el coliseo cerrado de deportes.

- **Sábado 03 de Junio.-** Se asistió al pregón de fiestas patronales de nuestro patrono San Juan Bautista. Eso es lo que concierne a las actividades de los señores Concejales.

Finalmente interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Danilo Ortiz, Alcalde Cantonal** por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H24**.



Ing. Danilo Ortiz Ortiz
ALCALDE CANTONAL



Ab. Carmen Bombón Lara
SECRETARIA GENERAL

